



## Ministerio Público Fiscal

PROVINCIA DE MENDOZA

### RESOLUCIÓN SAF MPF N° 013/2021.

Mendoza, 18 de febrero de 2021.

#### VISTO:

Lo dispuesto por Ley N°8008 y sus modificatorias, lo establecido en la Ley N°8706 artículos 132, 139, 140 y 142; Decreto Reglamentario 1000/15, y Resoluciones de Procuración General N°564/16 y N° 650/19, y,

#### CONSIDERANDO:

Que el Ministerio Público Fiscal es un órgano con autonomía funcional, financiera y presupuestaria, que desarrolla sus funciones dentro del ámbito de Poder Judicial de Mendoza, teniendo la facultad del dictado de su propia normativa, necesaria a los efectos de cumplir con una correcta ejecución de su presupuesto asignado al presente ejercicio, procurando la defensa de la legalidad y de los intereses generales de la sociedad.

Que por expediente N° EX-2021-00520177--GDEMZA- MPF#PJUDICIAL se tramita la **ADQUISICIÓN ANUAL DE INSUMOS PARA EL REGISTRO PROVINCIAL DE HUELLAS GENÉTICAS DIGITALIZADAS DEL MINISTERIO PÚBLICO FISCAL DE MENDOZA**, por la suma de USD364.235,95 (DOLARES: TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO CON 95/100). (Orden 5 - Documento GEDO IF- 2021-00572882-GDEMZA-MPF#PJUDICIAL).

Que la presente erogación fue autorizada por la Coordinación General del Ministerio Público Fiscal. (Orden 6 - Documento GEDO IF- 2021-00558062-GDEMZA-MPF#PJUDICIAL).

Que obra agregado Volante de Imputación Preventiva N° 114/2021 - generado desde solicitud de contratación COMPR.AR 10202-017-SCO21 por un monto de **\$33.965.002,34 (PESOS: TREINTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS SESENTA CINCO MIL DOS CON 34/100)**, tomando como base, la cotización del dólar billete tipo vendedor del Banco de la Nación Argentina del día 09/02/2021 (1USD= \$93,25). (Orden 37 - Documento GEDO CGP- 2021-00892280-GDEMZA-MPF#PJUDICIAL).

Por lo expuesto y en virtud de la normativa vigente, el **SR. ADMINISTRADOR FINANCIERO**,

#### RESUELVE:

I) **AUTORIZAR** al Departamento de Compras y Contrataciones a realizar un llamado a Licitación Pública para la **ADQUISICIÓN ANUAL DE INSUMOS PARA EL REGISTRO PROVINCIAL DE HUELLAS GENÉTICAS DIGITALIZADAS DEL MINISTERIO PÚBLICO FISCAL DE MENDOZA**, por la suma de USD364.235,95 (DOLARES: TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO CON 95/100), equivalentes a la suma de **\$33.965.002,34 (PESOS: TREINTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO MIL DOS CON 34/100)**, tomando como base, la cotización del dólar billete tipo vendedor del Banco de la Nación Argentina del día 09/02/2021 (1USD= \$93,25), monto susceptible de ser modificado al momento de su adjudicación.

IF-2021-00962657-GDEMZA-MPF#PJUDICIAL

II) **ESTABLECER** que el total de la presente erogación sea de **\$33.965.002,34 (PESOS: TREINTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO MIL DOS CON 34/100)**, imputable a la Partida **EROGACIONES CORRIENTES - BIENES - 412.01 - Financiamiento 021 "Tasa de Justicia" – CUC 131- Cuenta Presupuestaria P96007 – PRESUPUESTO 2021 – MINISTERIO PÚBLICO FISCAL – PODER JUDICIAL.**

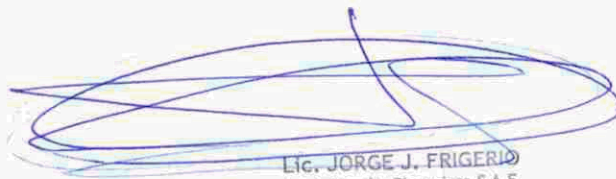
III) **DESIGNAR** como miembros de la Comisión de Preadjudicación al Dr. Miguel Eduardo Marino, Director del Registro Provincial de Huellas Genéticas Digitalizadas de la Provincia de Mendoza; y a la Cdora. Graciela Gallar, Jefe del Departamento de Compras y Contrataciones del Servicio Administrativo Financiero; o a quienes los reemplacen en sus funciones.

IV) **AUTORIZAR** al Departamento de Compras y Contrataciones a correr el Volante de Imputación Preventiva correspondiente ante el Departamento de Contabilidad del Servicio Administrativo Financiero del Ministerio Público Fiscal y a realizar los ajustes necesarios teniendo en cuenta las variaciones de la cotización del dólar.

V) **APROBAR** los Pliegos de Condiciones Particulares y Especificaciones Técnicas, obrante en documento GEDO PLIEG-2021-00548235--GDEMZA- MPF#PJUDICIAL de orden 4; y la Planilla de Cotización obrante en documento GEDO IF-2021-00548071--GDEMZA- MPF#PJUDICIAL de orden 8.

**REGÍSTRESE, PUBLIQUESE, ARCHÍVESE.**

ff/JJF



Lic. JORGE J. FRIGERIO  
Administrador Financiero-S.A.F.  
Ministerio Público Fiscal  
Procuración General Mendoza